En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra rechaza rotundamente el uso de la violencia, la intimidación y amenazas dirigidas a organizaciones políticas democráticas, a sus sedes e integrantes; manifiesta su compromiso de tolerancia cero ante cualquier ataque al ejercicio libre de la política de las personas y organizaciones; y hace un llamamiento a la sociedad en general para hacer un frente común ante la intolerancia y la violencia hacia quienes piensan diferente.

2. El Parlamento de Navarra censura y rechaza rotundamente el asalto producido en el local de IUN-NEB en la localidad de Estella-Lizarra y muestra su solidaridad y apoyo a la afiliación y simpatizantes de IUN-NEB de esta localidad”. (10-22/DEC-00001).

Pamplona, 10 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias